INTERNACIONAL

Sentencian en Estados Unidos a cinco años de prisión a “El Mini Lic”, señalado como autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez

4 de febrero de 2026 · 2 min de lectura



Un tribunal federal de Estados Unidos sentenció a cinco años de prisión a Dámaso López Serrano, alias *“El Mini Lic”*, integrante del Cártel de Sinaloa y señalado por autoridades mexicanas como el autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, ocurrido en 2017 en Culiacán, Sinaloa.

La condena fue dictada este miércoles por un juez del Tribunal Federal Distrital en Alexandria, Virginia, tras declararse culpable en mayo pasado de cargos relacionados con el tráfico de fentanilo, informó *The Washington Post*.

De acuerdo con el fallo, López Serrano distribuyó fentanilo mientras se encontraba bajo libertad supervisada por una condena previa por narcotráfico, lo que derivó en su nuevo arresto en 2024. Las autoridades federales detectaron que intentaba coordinar la entrega de aproximadamente tres kilogramos de fentanilo a un socio en Los Ángeles, como parte de una operación de distribución.

López Serrano es hijo de Dámaso López Núñez, excolaborador cercano de Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera dentro del Cártel de Sinaloa. En 2022, había sido sentenciado en un tribunal federal de San Diego a tiempo ya cumplido y cinco años de libertad condicional, tras haber cooperado con el gobierno estadounidense como testigo protegido.

El Gobierno de México solicitó formalmente su extradición desde 2020, al considerarlo responsable intelectual del asesinato de Javier Valdez, periodista, corresponsal de *La Jornada* y fundador del semanario *Ríodoce*. No obstante, las autoridades estadounidenses rechazaron la entrega al argumentar que López Serrano aportaba información relevante en investigaciones federales.

Según recuerda *The Washington Post*, con la nueva sentencia se abre la posibilidad de que Estados Unidos reconsidere su extradición a México una vez que cumpla la pena impuesta. Tanto López Serrano como su padre han sostenido que la orden del homicidio de Valdez provino de Los Chapitos, hijos de Guzmán Loera.

El asesinato de Javier Valdez, ocurrido el 15 de mayo de 2017, fue ampliamente condenado a nivel nacional e internacional y se convirtió en un símbolo de la violencia contra periodistas en México, al estar vinculado directamente con su labor informativa sobre crimen organizado.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/sentencian-en-estados-unidos-a-cinco-anos-de-prision-a-el-mini-lic-senalado-como-autor-intelectual-del-asesinato-del-periodista-javier-valdez
Descargado el 22 de noviembre de 2026.